



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente n° 10.995/00

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION Dirección de Turismo
S/ Otorgamiento de "Horas Extras" al personal que se detalla desde el 02 - 01 hasta el 31 - 12 - 01.-

DICTAMEN N° 0 250 / 0 1

Sr. Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 3/5 este Organó Asesor manifiesta que no tiene objeciones legales que formular al respecto.-

En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en la afectación preventiva como así también en el anexo respectivo, previa intervención de Contraloría Fiscal y observadas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa,

28 FEB 2001

SB



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS

ABO G A
Asesor